



Tamaulipas
Gobierno del Estado

Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Municipal de la Mujer
Tramite / Servicio: Constancia de Platica Pre-Matrimonial

Descripción General del Trámite/Servicio: Con fundamento en lo dispuesto por el Código Civil para el Estado de Tamaulipas, Título Segundo, Capítulo V, Artículo #85, Fracción VIII y con la finalidad de concientizar a las personas que pretendan contraer matrimonio sobre las acciones y compromisos que deben conocer y realizar, a fin de evitar la Violencia Intrafamiliar.

Dirigido a: Población en General		Tipo de Usuario: Personas Físicas	Tipo de resolución: Documento (Constancia)
Vigencia: No aplica		Tiene costo: No aplica	Forma de pago: No aplica
Ámbito: Municipal	Tipo de disposición Jurídica:	Nombre de la disposición Jurídica: Código Civil para el Estado de Tamaulipas.	Artículo: Título segundo, Capítulo V, Artículo 85, fracción VIII

Criterios de Resolución:

Las parejas por contraer matrimonio deberán presentarse ante la Dirección del Instituto de la Mujer, con el fin de recibir las Pláticas Pre-Matrimoniales, una vez recibidas las pláticas, se entregara la Constancia de dicha plática.

Requisitos:

- Credencial del INE de ambos (copia).
- Comprobante de domicilio (copia).
- Curp de ambos (copia).
- Fecha de la boda ante el Registro Civil.
- Presentarse ambos para recibir la plática.

Dirección:

C. Vicente Guerrero S/N, Col. Zona Centro. Frente al Palacio Municipal.

Teléfonos: (897) 97 60938 / 60114	Horarios de atención: 09:00 a.m. a 19:00 p.m .	Días de atención: Lunes a Viernes.
---	--	--

Correo electrónico:

Tiempo de respuesta a partir de la recepción: Se entregará la constancia en un plazo de 3 días hábiles después de haber tomada la plática (sin excepciones).	Formato de solicitud: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
---	--

Notas: la información contenida en esta ficha es responsabilidad exclusiva de la dependencia indicada. La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador, sus fines solo son informativos.